

PRECIO DE LA SUSCRIPCION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES En Prev., 6 trimestre, Dilectos y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9115

MADRID.—MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

DEPILATOIRE DUSSEY

Para el uso de la cara, el cuello, las manos y los brazos. Único y eficaz remedio para la depilación. Puntos de venta: V. FERRER y C.ª, Barón de S.ª, Madrid.

LOS DOS FRANCOS

El mejor establecimiento para vinos de mesa a 9 ptas. arroba. LIBERTAD, 35.

MADMOISELLE MATHILDE A. J. HON

Se anuncia el nacimiento de una niña en esta casa el día 1.º de marzo. La madre se encuentra perfectamente y se espera la llegada de la hija próximamente.

D. GARRIDO

Curando bien el estómago y los vicios de la sangre desaparecen todas las enfermedades crónicas, cual sucede diariamente en este Centro Consultivo. Los que consideran a la anemia como dolencia originaria están en un error, por lo que no curan a nada si el mal tiene alguna importancia. Cuando se dice se demuestra. LUNA 6.

AGUA DE SAN LORENZO

cura con prontitud admirable las llagas, flicteras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

BARA ARAGON, VALENCIA Y CATA

Una, L. Ramirez, Alcalá, 12.

BODEGA DE LA CASA

Real, Buenos vinos de mesa. Bolsa, 18.

DANCO DE ESPAÑA.—SE PAGAN A 318

Después sus libramientos de 187. San Vicente Baja, 35, pral.

GRAN HOTEL DE LA NAVARRA, ALCA

Alcalá, 19, en el mejor sitio de Madrid. Departamentos para familias y gabinetes independientes para caballeros. Cocina francesa y española. Precios moderados.

DINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL

prolífico de azoe para extraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.º

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 6 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la sesión de la Cámara de los Comunes de la noche última ha sido aprobado en votación ordinaria un suplemento de crédito para los gastos de la expedición inglesa a Egipto.

La Gaceta Oficial publica hoy un decreto fijando para el 4 de abril el restablecimiento del pago en numario.

Ayer desembarcaron en este puerto los embajadores de Madagascar.

Hoy saldrán con dirección a Washington.

El Times, hablando hoy de las conferencias celebradas a su paso por París por el primer ministro Gladstone, dice que han dado buenos resultados.

Añade que Francia se muestra ya dispuesta a continuar las negociaciones para establecer un modus vivendi en la cuestión de Egipto.

La Cámara de Diputados ha desechado por 104 votos contra 62 una orden del día, ó proposición incidental, censurando los presupuestos, sobre todo, por los gastos de guerra, por no estar conformes con la situación económica del país.—Fabre.

Los tenedores de bonos del Tesoro de la isla de Cuba han dirigido á las Cortes una extensa y razonada exposición, cuyas conclusiones son:

1.º Que se indemnice á los actuales tenedores de bonos, á los mismos tenedores, porque ellos son los perjudicados; de suerte que la nueva conversión habría de referirse á ellos, no á los que resulten tenedores de los títulos creados por la ley de julio, á quienes esta ningún perjuicio ha causado.

2.º Que la indemnización alcance á todos los tenedores de bonos, hayan ó no presentado á la conversión de la ley de julio.

D. Ceferino Avevilla, senador por Lérida, é individuo de la junta de construcción de la nueva cárcel de Barcelona, ha presentado la dimisión de este último cargo.

De acuerdo con la reclamación formulada por el gobernador civil de Pontevedra, se ha pedido al ministro de la Guerra aumente las fuerzas militares de aquella plaza, á fin de que puedan dedicarse á la custodia de la cárcel, de que carece hoy, con grave riesgo y no poca exposición.

La cárcel de Granada se halla en estado ruinoso.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la dirección de Rentas Estancadas, y destinado al servicio de loterías, D. Victorio Cañete.

Mañana se verificarán en París las conferencias internacionales para el examen, rectificación y aceptación de un tratado, conyenido ya entre diez potencias para la protección de las patentes y marcas de fábrica. Las sesiones tendrán lugar en el palacio del Quai d'Orsay.

El cuadro estadístico del año último arroja un total de 8936 entradas en la cárcel del Saladero, y una salida de 8922 individuos, que son 242 en entradas menos que en el año de 1881.

En 31 de diciembre de 1881 había existentes 612 presos, y en 31 de diciembre de 1882, 670.

En breve empezarán á funcionar los talleres de Alcalá de Henares del corte y confección de camisas y trajes para los confinados. Pasarán de 400 las mujeres que se emplearán en estos trabajos.

En el mes actual se ultimarán todos los trabajos referentes al congreso científico con que el Ateneo de Madrid piensa inaugurar la traslación á su casa propia.

de algunos hombres importantes muy caracterizados por su liberalismo. El Sr. Fernandez de la Hozes, según se dice, el autor de ese trabajo político.

El jueves próximo á las nueve de la mañana se celebrará misa y se administrará la Comunión Pascual á los enfermos del hospital de San Juan de Dios.

Los Sres. D. José de Rojas y D. Ruperto Chavarrí, diputados provinciales visitadores de dicho establecimiento han tenido la galantería de invitar á la prensa á tan solemne como religioso acto.

Segun dice el Figaro de 4.º del corriente, al gran banquete ofrecido á Víctor Hugo, por todas las glorias literarias y artísticas de Francia, ha asistido Mlle. Javart, en representación de las actrices francesas.

Dentro de breves días tendremos el gusto de aplaudir á tan eminente artista en el teatro de Apolo.

En conmemoración del primer centenario de la muerte del escultor Salcillo, se celebraron ayer en Mérida veladas populares en las plazas públicas, procesion cívica, funeral, concierto con lecturas de versos en los salones del Casino y reparto de 2800 bonos á los pobres.

La población se ha asociado á todos estos actos que se han llevado con el mayor orden. También las autoridades asistieron á todos ellos.

El Sr. Serrano Fatigati será nombrado vocal de la comision para la exposicion de Amsterdam, en reemplazo del Sr. Jordana (D. José), que ha presentado su dimision.

La nevada de anteayer y el brusco cambio de temperatura, inmediatamente despues de cuatro ó seis dias primaverales, ha motivado rapidamente el aumento de la mortalidad en Madrid y la agravacion de muchas enfermedades, segun dictámenes de facultativos de hospitales y particulares.

Es esperado en Venecia el marqués de Gerralba, que se reunirá en el palacio Loretan con los señores marqués de Valde-Espina D. Elicio de Berritz y D. Salvador Elio, huéspedes de don Carlos actualmente.

El órgano del general Beranger, la Propaganda Liberal, publica un artículo en que censura sin rebozo la conducta de los Sres. Moret, Becerra Lopez Dominguez por haber firmado la proposicion sobre incompatibilidades.

Noticias de toros: Cuarenta y dos corridas de toros tiene ajustadas hasta ahora el simpático matador Frasuelo.

Esta semana se fijará al público el cartel de abono para las siete primeras corridas de la plaza de Madrid.

Se halla en prensa un libro titulado Historia de la Plaza de Toros de Madrid.

Encuéntrese viajando por Francia é Italia el matador de toros Angel Pastor.

Los toros que han de lidiarse el día de Pascua de Resurreccion en Zaragoza, pertenecen á los herederos del Sr. Ripamillan.

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha adquirido tres corridas de toros de los herederos de D. Carlos Lopez Navarro.

En Logroño habrá toros en mayo, siendo los matadores Lagartijo y Gallito.

El 24 de mayo habrá en Granada una corrida de toros de Concha Sierra (D. Fernando), que matarán Lagartijo y Cara-ancha, y el 27 del mismo toros de la viuda del Saltillo, por Lagartijo, Frasuelo y Cara-ancha.

Los periódicos que ayer recibimos de Montevideo, nos dan cuenta de las extraordinarias ovaciones de que ha sido objeto el simpático matador Luis Mazzantini, habiendo obtenido en la última corrida muchos regalos de gran valor.

La temperatura máxima del día 3, al sol, en Madrid, fué de 14'1 grados centígrados.

El mismo día, á las nueve de la mañana, estaba el cielo despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, San Sebastian, Orense, Pontevedra, Granada, Teruel, Valladolid, Salamanca y Segovia, Madrid y Ciudad-Real; nuboso en Badajoz, San Fernando, Sevilla, Valencia, Barcelona, Burgos y Albacete; celajes en Cartagena.

A la misma hora el estró de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao, Palma y Alicante; agitada en Coruña; oleaje en San Fernando; riza la en Cartagena; gran oleaje en Tarifa.

Hay 6 de marzo no se han presentado los cobradores del Banco de España con los recibos de la contribucion territorial que debe satisfacer el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Lo hacemos público, á ruego de este, para que luego no quiera imponerle recargo por la contribucion que no le ha sido exigida, caso en que al parecer se encuentran muchos contribuyentes de Madrid.

El claustro del instituto de Almería ha nombrado sus representantes en esta corte á los Sres. Goida, Gonzalez Serrano y Jimenez Lomas para que gestionen las reformas que han de mejorar la situacion del profesorado de segunda ensenanza. El referido instituto se halla en una situacion deplorable, segun nuestras noticias.

LA MANO NEGRA.

De nuestro corresponsal especial: Jerez, 4.

Procede con toda la actividad posible en la tramitacion de las causas que se están incoando relacionadas con los crímenes cometidos por los asociados á la colectividad que tanto renombre ha alcanzado. Si se cumplimentaran con prontitud los exhortos, seguramente que no pasarían muchos dias sin que se celebrara el juicio oral y público de cada una de las dos causas que más llaman la atencion por su importancia y por su alcance.

Esto no obstante, preséase que no terminará este mes sin que las causas quedara terminadas, y reciba sentencia ojeatoria sobre los autores de los horrendos crímenes que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

Bueno sería, sin embargo, que terminasen en cuenta el mucho trabajo que hoy agobia á los celosos funcionarios de esta audiencia ó lo criminal, y atendiendo al mejor servicio, se hiciese cuanto antes el nombramiento

de oficial de sala y se dispusiera de el nombrado tomase posesion inmediatamente de su destino.

Están siendo objeto de los mayores elogios por parte de los dignos magistrados de esta audiencia y de su ilustrado fiscal los servicios que presta el aventajado joven D. Juan Chacon y Encargó, secretario suplente, quien se encargó de los trabajos de la seccion segunda en el mismo día de la instalacion del tribunal, demostrando desde aquella fecha gran aptitud, actividad y celo, que le hacen acreedor á que se le proponga para la plaza de vicesecretario vacante en esta audiencia.

El juez especial, Sr. Pozo, continúa con infatigable actividad su complicada y delicadísima tarea, dedicando más de doce horas diarias al despacho de los asuntos que le competen.

El bizarro teniente coronel capitán de la guardia civil D. José Oliver, de cuya hoja de servicios he pedido nota para publicar un extracto, prosigue con tanto celo como fortuna sus gestiones para descubrir y capturar á los que, so pretexto de asociarse para fines sociales, tienen la criminal mision de infundir en todos los animos el terror más espantoso con sus fechorías vandálicas.

Debido quizás á confidencias reservadas, dispuso el Sr. Oliver que los guardias civiles del 14 tercio, José Escribano y Bartolomé Petisco, vigilaran una viña llamada de Nuestra Señora de Balvanera, distante dos leguas de Jerez. Pasáronse en anochecer los referidos guardias esta tarde, y al anochecer consiguieron capturar á trece acusados de internacionalistas que se habian reunido, al parecer, para deliberar sobre asuntos de su colectividad.

En cuanto vieron á los guardias, ocultaron en un hoyo, que cubrieron de tierra, varios números de la Revista Social y algunos documentos que no pueden desfilarse sin conocer la clase. Descubiertos éstos, los valerosos guardias detuvieron á los trece individuos, los ataron y los condujeron á esta ciudad, á donde llegaron de nueve á diez de esta noche.

Dos hombres solos, vistiendo el honroso uniforme de la guardia civil, han bastado para prestar este servicio en circunstancias tan anormales y tan extraordinarias como las que está atravesando esta comarca.

Esto prueba que tenia razon sobrada al apuntar en mi carta de ayer que lo que aquí hace falta principalmente es mucha fuerza del benemérito cuerpo, aparte de que son necesarias tambien muchas escuelas, y que los capitalistas y propietarios de viñas de esta region abandonen su indolentismo y se manifiesten dispuestos á estudiar y preparar la solucion del pavoroso problema del que pende la vida ó muerte de Andalucía.

Lamentábase á lo que sucede, pero nada podía de su parte por conjurar el mal que pone en peligro sus vidas y haciendas. En obsequio de la verdad, debo decir que hay algunos, aunque pocos, que interesan á los braceros que trabajan las viñas en el tanto por ciento de lo que producen. Con medidas como estas y con otras más lógicas, se conseguirá que la generacion que empieza sea más laboriosa, moral y pacífica que la que está ya en el término medio ó en el ocaso de su existencia.

Un hecho brutal, salvaje, infame, ha ocurrido esta tarde junto á la estacion del Carrero, la primera entre Jerez y Sevilla. Al pasar el tren mixto procedente de Cádiz un grupo de 12 ó 14 malvados lo han apedreado, causando, segun noticias, lesiones á algunos viajeros. Este acto vandálico ha producido aquí la natural indignacion y ha sido objeto de muchos comentarios. Segun unos estarían borrachos los apedreadores, segun otros ha sido un alarde de los internacionalistas para evidenciar que no se consigne amedrentarlos con medidas de rigor. Este hecho ha coincidido con un anuncio diciendo que el Tribunal Popular ha decretado la muerte de diez burgueses por cada uno de los asociados que sea sentenciado por los inquisidores á la última pena.

Nada de particular tendrá por lo mismo, que haya querido la Internac

El jornalero paga, ó ofrece pagar por lo menos, un real diario de alquiler de casa; y quedan, pues, cuatro para comer él, su mujer y sus hijos vestirse y educarlos. No hablamos de que ocurra una enfermedad ó un fallecimiento.

Los buenos, los justos, los honrados, mandan á sus hijos á que pidan limosna y vivan de la piedad de las personas caritativas, que por fortuna abundan en esta poblacion.

¿Es posible hacer buenos ciudadanos de niños que en vez de aprender cultura y moral en la escuela, se les obliga á permanecer en la hanzra y á vivir á costa de los demás?

Mientras las costumbres de este país no se modifiquen ó cambien; mientras sea la Revista Social buscada y leída con afán en las campiñas, en los ranchos, en las chozas y en los cortijos, sin que ninguna otra publicacion seria y razonada contrarreste sus ongañosas doctrinas y haga comprender á los jornaleros que solo el trabajo honra y enaltece al pobre y le hace feliz dentro de su modesta esfera y bienestar relativo, no se habrá adelantado nada y periódicamente tendremos que venir los corresponsales á reseñar los lamentables sucesos de que actualmente está siendo teatro esta hermosa y rica region.

Un hecho brutal, salvaje, infame, ha ocurrido esta tarde junto á la estacion del Carrero, la primera entre Jerez y Sevilla. Al pasar el tren mixto procedente de Cádiz un grupo de 12 ó 14 malvados lo han apedreado, causando, segun noticias, lesiones á algunos viajeros. Este acto vandálico ha producido aquí la natural indignacion y ha sido objeto de muchos comentarios. Segun unos estarían borrachos los apedreadores, segun otros ha sido un alarde de los internacionalistas para evidenciar que no se consigne amedrentarlos con medidas de rigor. Este hecho ha coincidido con un anuncio diciendo que el Tribunal Popular ha decretado la muerte de diez burgueses por cada uno de los asociados que sea sentenciado por los inquisidores á la última pena.

Nada de particular tendrá por lo mismo, que haya querido la Internac

de Madrid ha adquirido tres corridas de toros de los herederos de D. Carlos Lopez Navarro.

En Logroño habrá toros en mayo, siendo los matadores Lagartijo y Gallito.

El 24 de mayo habrá en Granada una corrida de toros de Concha Sierra (D. Fernando), que matarán Lagartijo y Cara-ancha, y el 27 del mismo toros de la viuda del Saltillo, por Lagartijo, Frasuelo y Cara-ancha.

Los periódicos que ayer recibimos de Montevideo, nos dan cuenta de las extraordinarias ovaciones de que ha sido objeto el simpático matador Luis Mazzantini, habiendo obtenido en la última corrida muchos regalos de gran valor.

La temperatura máxima del día 3, al sol, en Madrid, fué de 14'1 grados centígrados.

El mismo día, á las nueve de la mañana, estaba el cielo despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, San Sebastian, Orense, Pontevedra, Granada, Teruel, Valladolid, Salamanca y Segovia, Madrid y Ciudad-Real; nuboso en Badajoz, San Fernando, Sevilla, Valencia, Barcelona, Burgos y Albacete; celajes en Cartagena.

A la misma hora el estró de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao, Palma y Alicante; agitada en Coruña; oleaje en San Fernando; riza la en Cartagena; gran oleaje en Tarifa.

Hay 6 de marzo no se han presentado los cobradores del Banco de España con los recibos de la contribucion territorial que debe satisfacer el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Lo hacemos público, á ruego de este, para que luego no quiera imponerle recargo por la contribucion que no le ha sido exigida, caso en que al parecer se encuentran muchos contribuyentes de Madrid.

El claustro del instituto de Almería ha nombrado sus representantes en esta corte á los Sres. Goida, Gonzalez Serrano y Jimenez Lomas para que gestionen las reformas que han de mejorar la situacion del profesorado de segunda ensenanza. El referido instituto se halla en una situacion deplorable, segun nuestras noticias.

LA MANO NEGRA.

De nuestro corresponsal especial: Jerez, 4.

Procede con toda la actividad posible en la tramitacion de las causas que se están incoando relacionadas con los crímenes cometidos por los asociados á la colectividad que tanto renombre ha alcanzado. Si se cumplimentaran con prontitud los exhortos, seguramente que no pasarían muchos dias sin que se celebrara el juicio oral y público de cada una de las dos causas que más llaman la atencion por su importancia y por su alcance.

Esto no obstante, preséase que no terminará este mes sin que las causas quedara terminadas, y reciba sentencia ojeatoria sobre los autores de los horrendos crímenes que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

Bueno sería, sin embargo, que terminasen en cuenta el mucho trabajo que hoy agobia á los celosos funcionarios de esta audiencia ó lo criminal, y atendiendo al mejor servicio, se hiciese cuanto antes el nombramiento

de oficial de sala y se dispusiera de el nombrado tomase posesion inmediatamente de su destino.

Están siendo objeto de los mayores elogios por parte de los dignos magistrados de esta audiencia y de su ilustrado fiscal los servicios que presta el aventajado joven D. Juan Chacon y Encargó, secretario suplente, quien se encargó de los trabajos de la seccion segunda en el mismo día de la instalacion del tribunal, demostrando desde aquella fecha gran aptitud, actividad y celo, que le hacen acreedor á que se le proponga para la plaza de vicesecretario vacante en esta audiencia.

El juez especial, Sr. Pozo, continúa con infatigable actividad su complicada y delicadísima tarea, dedicando más de doce horas diarias al despacho de los asuntos que le competen.

El bizarro teniente coronel capitán de la guardia civil D. José Oliver, de cuya hoja de servicios he pedido nota para publicar un extracto, prosigue con tanto celo como fortuna sus gestiones para descubrir y capturar á los que, so pretexto de asociarse para fines sociales, tienen la criminal mision de infundir en todos los animos el terror más espantoso con sus fechorías vandálicas.

Debido quizás á confidencias reservadas, dispuso el Sr. Oliver que los guardias civiles del 14 tercio, José Escribano y Bartolomé Petisco, vigilaran una viña llamada de Nuestra Señora de Balvanera, distante dos leguas de Jerez. Pasáronse en anochecer los referidos guardias esta tarde, y al anochecer consiguieron capturar á trece acusados de internacionalistas que se habian reunido, al parecer, para deliberar sobre asuntos de su colectividad.

En cuanto vieron á los guardias, ocultaron en un hoyo, que cubrieron de tierra, varios números de la Revista Social y algunos documentos que no pueden desfilarse sin conocer la clase. Descubiertos éstos, los valerosos guardias detuvieron á los trece individuos, los ataron y los condujeron á esta ciudad, á donde llegaron de nueve á diez de esta noche.

Dos hombres solos, vistiendo el honroso uniforme de la guardia civil, han bastado para prestar este servicio en circunstancias tan anormales y tan extraordinarias como las que está atravesando esta comarca.

Esto prueba que tenia razon sobrada al apuntar en mi carta de ayer que lo que aquí hace falta principalmente es mucha fuerza del benemérito cuerpo, aparte de que son necesarias tambien muchas escuelas, y que los capitalistas y propietarios de viñas de esta region abandonen su indolentismo y se manifiesten dispuestos á estudiar y preparar la solucion del pavoroso problema del que pende la vida ó muerte de Andalucía.

Lamentábase á lo que sucede, pero nada podía de su parte por conjurar el mal que pone en peligro sus vidas y haciendas. En obsequio de la verdad, debo decir que hay algunos, aunque pocos, que interesan á los braceros que trabajan las viñas en el tanto por ciento de lo que producen. Con medidas como estas y con otras más lógicas, se conseguirá que la generacion que empieza sea más laboriosa, moral y pacífica que la que está ya en el término medio ó en el ocaso de su existencia.

Un hecho brutal, salvaje, infame, ha ocurrido esta tarde junto á la estacion del Carrero, la primera entre Jerez y Sevilla. Al pasar el tren mixto procedente de Cádiz un grupo de 12 ó 14 malvados lo han apedreado, causando, segun noticias, lesiones á algunos viajeros. Este acto vandálico ha producido aquí la natural indignacion y ha sido objeto de muchos comentarios. Segun unos estarían borrachos los apedreadores, segun otros ha sido un alarde de los internacionalistas para evidenciar que no se consigne amedrentarlos con medidas de rigor. Este hecho ha coincidido con un anuncio diciendo que el Tribunal Popular ha decretado la muerte de diez burgueses por cada uno de los asociados que sea sentenciado por los inquisidores á la última pena.

Nada de particular tendrá por lo mismo, que haya querido la Internac

El jornalero paga, ó ofrece pagar por lo menos, un real diario de alquiler de casa; y quedan, pues, cuatro para comer él, su mujer y sus hijos vestirse y educarlos. No hablamos de que ocurra una enfermedad ó un fallecimiento.

Los buenos, los justos, los honrados, mandan á sus hijos á que pidan limosna y vivan de la piedad de las personas caritativas, que por fortuna abundan en esta poblacion.

¿Es posible hacer buenos ciudadanos de niños que en vez de aprender cultura y moral en la escuela, se les obliga á permanecer en la hanzra y á vivir á costa de los demás?

Mientras las costumbres de este país no se modifiquen ó cambien; mientras sea la Revista Social buscada y leída con afán en las campiñas, en los ranchos, en las chozas y en los cortijos, sin que ninguna otra publicacion seria y razonada contrarreste sus ongañosas doctrinas y haga comprender á los jornaleros que solo el trabajo honra y enaltece al pobre y le hace feliz dentro de su modesta esfera y bienestar relativo, no se habrá adelantado nada y periódicamente tendremos que venir los corresponsales á reseñar los lamentables sucesos de que actualmente está siendo teatro esta hermosa y rica region.

Un hecho brutal, salvaje, infame, ha ocurrido esta tarde junto á la estacion del Carrero, la primera entre Jerez y Sevilla. Al pasar el tren mixto procedente de Cádiz un grupo de 12 ó 14 malvados lo han apedreado, causando, segun noticias, lesiones á algunos viajeros. Este acto vandálico ha producido aquí la natural indignacion y ha sido objeto de muchos comentarios. Segun unos estarían borrachos los apedreadores, segun otros ha sido un alarde de los internacionalistas para evidenciar que no se consigne amedrentarlos con medidas de rigor. Este hecho ha coincidido con un anuncio diciendo que el Tribunal Popular ha decretado la muerte de diez burgueses por cada uno de los asociados que sea sentenciado por los inquisidores á la última pena.

Nada de particular tendrá por lo mismo, que haya querido la Internac

de Madrid ha adquirido tres corridas de toros de los herederos de D. Carlos Lopez Navarro.

En Logroño habrá toros en mayo, siendo los matadores Lagartijo y Gallito.

El 24 de mayo habrá en Granada una corrida de toros de Concha Sierra (D. Fernando), que matarán Lagartijo y Cara-ancha, y el 27 del mismo toros de la viuda del Saltillo, por Lagartijo, Frasuelo y Cara-ancha.

Los periódicos que ayer recibimos de Montevideo, nos dan cuenta de las extraordinarias ovaciones de que ha sido objeto el simpático matador Luis Mazzantini, habiendo obtenido en la última corrida muchos regalos de gran valor.

La temperatura máxima del día 3, al sol, en Madrid, fué de 14'1 grados centígrados.

El mismo día, á las nueve de la mañana, estaba el cielo despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, San Sebastian, Orense, Pontevedra, Granada, Teruel, Valladolid, Salamanca y Segovia, Madrid y Ciudad-Real; nuboso en Badajoz, San Fernando, Sevilla, Valencia, Barcelona, Burgos y Albacete; celajes en Cartagena.

A la misma hora el estró de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao, Palma y Alicante; agitada en Coruña; oleaje en San Fernando; riza la en Cartagena; gran oleaje en Tarifa.

Hay 6 de marzo no se han presentado los cobradores del Banco de España con los recibos de la contribucion territorial que debe satisfacer el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Lo hacemos público, á ruego de este, para que luego no quiera imponerle recargo por la contribucion que no le ha sido exigida, caso en que al parecer se encuentran muchos contribuyentes de Madrid.

El claustro del instituto de Almería ha nombrado sus representantes en esta corte á los Sres. Goida, Gonzalez Serrano y Jimenez Lomas para que gestionen las reformas que han de mejorar la situacion del profesorado de segunda ensenanza. El referido instituto se halla en una situacion deplorable, segun nuestras noticias.

LA MANO NEGRA.

De nuestro corresponsal especial: Jerez, 4.

Procede con toda la actividad posible en la tramitacion de las causas que se están incoando relacionadas con los crímenes cometidos por los asociados á la colectividad que tanto renombre ha alcanzado. Si se cumplimentaran con prontitud los exhortos, seguramente que no pasarían muchos dias sin que se celebrara el juicio oral y público de cada una de las dos causas que más llaman la atencion por su importancia y por su alcance.

Esto no obstante, preséase que no terminará este mes sin que las causas quedara terminadas, y reciba sentencia ojeatoria sobre los autores de los horrendos crímenes que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

Bueno sería, sin embargo, que terminasen en cuenta el mucho trabajo que hoy agobia á los celosos funcionarios de esta audiencia ó lo criminal, y atendiendo al mejor servicio, se hiciese cuanto antes el nombramiento

de oficial de sala y se dispusiera de el nombrado tomase posesion inmediatamente de su destino.

Están siendo objeto de los mayores elogios por parte de los dignos magistrados de esta audiencia y de su ilustrado fiscal los servicios que presta el aventajado joven D. Juan Chacon y Encargó, secretario suplente, quien se encargó de los trabajos de la seccion segunda en el mismo día de la instalacion del tribunal, demostrando desde aquella fecha gran aptitud, actividad y celo, que le hacen acreedor á que se le proponga para la plaza de vicesecretario vacante en esta audiencia.

El juez especial, Sr. Pozo, continúa con infatigable actividad su complicada y delicadísima tarea, dedicando más de doce horas diarias al despacho de los asuntos que le competen.

El bizarro teniente coronel capitán de la guardia civil D. José Oliver, de cuya hoja de servicios he pedido nota para publicar un extracto, prosigue con tanto celo como fortuna sus gestiones para descubrir y capturar á los que, so pretexto de asociarse para fines sociales, tienen la criminal mision de infundir en todos los animos el terror más espantoso con sus fechorías vandálicas.

Debido quizás á confidencias reservadas, dispuso el Sr. Oliver que los guardias civiles del 14 tercio, José Escribano y Bartolomé Petisco, vigilaran una viña llamada de Nuestra Señora de Balvanera, distante dos leguas de Jerez. Pasáronse en anochecer los referidos guardias esta tarde, y al anochecer consiguieron capturar á trece acusados de internacionalistas que se habian reunido, al parecer, para deliberar sobre asuntos de su colectividad.

En cuanto vieron á los guardias, ocultaron en un hoyo, que cubrieron de tierra, varios números de la Revista Social y algunos documentos que no pueden desfilarse sin conocer la clase. Descubiertos éstos, los valerosos guardias detuvieron á los trece individuos, los ataron y los condujeron á esta ciudad, á donde llegaron de nueve á diez de esta noche.

Dos hombres solos, vistiendo el honroso uniforme de la guardia civil, han bastado para prestar este servicio en circunstancias tan anormales y tan extraordinarias como las que está atravesando esta comarca.

Esto prueba que tenia razon sobrada al apuntar en mi carta de ayer que lo que aquí hace falta principalmente es mucha fuerza del benemérito cuerpo, aparte de que son necesarias tambien muchas escuelas, y que los capitalistas y propietarios de viñas de esta region abandonen su indolentismo y se manifiesten dispuestos á estudiar y preparar la solucion del pavoroso problema

cional demostrar que está arma al...

Fuerzas de la guardia civil recorren la carretera de Sanlúcar a inmediaciones del sitio del bárbaro atentado...

También han sido presos hoy cinco jornaleros que trabajaban en una villa llamada la Espartina...

Dichos presos han sido conducidos a estas cárceles por tres guardias rurales de a caballo...

Ya que de esta institución hablo, he de decir con mi habitual franqueza, que no responde a mi juicio (y de la misma opinión son muchas personas)...

Su organización resulta deficiente. Con decir que son unos 30 los guardias que tienen que custodiar la campaña...

El jefe de dicha fuerza, señor Monfor, es una persona de inteligencia y de corazón, que se empeña en el cumplimiento de sus deberes...

Como último día de misión y en desagravio de las injurias y ofensas que diariamente se dirigen al Sacramento del altar...

El venerable prelado se sirvió conceder ochenta días de indulgencia a los que oyesen la palabra divina...

La capilla del canto sacro que dirige el maestro compositor Sr. González Martínez...

Se ha mandado de real orden y en contestación a la consulta elevada por el ayuntamiento de Madrid al ministro de la Gobernación...

Se ha mandado de real orden y en contestación a la consulta elevada por el ayuntamiento de Madrid al ministro de la Gobernación...

No creemos tenga fundamento la noticia dada por algún colega respecto a la traslación a una diócesis del patriarca de las Indias...

La sociedad El Fomento de las Artes teniendo en cuenta todas aquellas cuestiones que más afectan a la opinión por su trascendencia e importancia...

De tan espasmo es importantísimo discurso está encargado el joven orador democrata Sr. Martos Jiménez...

Parece que van a ser objeto de una elevada distinción honorífica, por parte del gobierno los Sres. D. Luis Lamas Varela y D. Juan Manuel González Blanco...

Dice el correspondiente del Globo en Jerez que hacen mucho más veinte guardias civiles que todos los discursos e interrelaciones parlamentarias...

Se han recibido en el Congreso las listas de reelección de los candidatos adictos por los distritos de Tarazona y Ciudad-Real...

Los vigilantes de tercera clase don Luis de Aguirre, que fué destinado a la penitenciaría de Zaragoza...

Dichas actas vienen sin la menor protesta.

Decididamente la afición a las armas está hoy en todo su apogeo. Anoche, a las nueve, una numerosa concurrencia...

Se esgrimió el sable, la espada española y florete, por los aventajados discípulos del reputado profesor señor Merelo y Casademunt...

El profesor Sr. Merelo, cuya brillante escuela tiene cada día más partidarios, tomó también parte, haciendo los honores de esta espléndida fiesta...

Como último día de misión y en desagravio de las injurias y ofensas que diariamente se dirigen al Sacramento del altar...

El venerable prelado se sirvió conceder ochenta días de indulgencia a los que oyesen la palabra divina...

La capilla del canto sacro que dirige el maestro compositor Sr. González Martínez...

Se ha mandado de real orden y en contestación a la consulta elevada por el ayuntamiento de Madrid al ministro de la Gobernación...

Se ha mandado de real orden y en contestación a la consulta elevada por el ayuntamiento de Madrid al ministro de la Gobernación...

No creemos tenga fundamento la noticia dada por algún colega respecto a la traslación a una diócesis del patriarca de las Indias...

La sociedad El Fomento de las Artes teniendo en cuenta todas aquellas cuestiones que más afectan a la opinión por su trascendencia e importancia...

De tan espasmo es importantísimo discurso está encargado el joven orador democrata Sr. Martos Jiménez...

Parece que van a ser objeto de una elevada distinción honorífica, por parte del gobierno los Sres. D. Luis Lamas Varela y D. Juan Manuel González Blanco...

Dice el correspondiente del Globo en Jerez que hacen mucho más veinte guardias civiles que todos los discursos e interrelaciones parlamentarias...

Se han recibido en el Congreso las listas de reelección de los candidatos adictos por los distritos de Tarazona y Ciudad-Real...

Los vigilantes de tercera clase don Luis de Aguirre, que fué destinado a la penitenciaría de Zaragoza...

Los vigilantes de tercera clase don Luis de Aguirre, que fué destinado a la penitenciaría de Zaragoza...

de Madrid, han renunciado sus cargos, nombrándose respectivamente en su reemplazo a D. Manuel Galvez y D. Felix Legaz...

También han sido nombrados los subalternos D. Manuel Rodrigo jefe de la cárcel de Huesca...

Los amigos del general Lopez Dominguez censuran el artículo de la Propaganda liberal...

En breve comenzará a publicarse en esta corte una revista dirigida por D. Angel Muñoz...

Un diario de Caracas, capital de Venezuela, da cuenta en las siguientes líneas de las demostraciones de amistad y simpatía de aquella república...

«Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey de España D. Alfonso XII, ha tremolado en los muros del palacio Federal y de la Casa Amarilla...

El Sr. Dr. Seijas, ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela...

En La Guayra, principal puerto de Venezuela, los edificios nacionales, los consulados y viceconsulados...

El Sr. D. Luis Ferry Murphy, cónsul de Venezuela en Cádiz, y el médico español D. Eusebio Gran, han sido agraciados por el ilustre presidente de la república de Venezuela...

Noticias de espectáculos: En el teatro de la Alhambra se han presentado anoche al público de Madrid el doctor Nicolay y su hija Elena...

En la primera parte del espectáculo, el doctor Nicolay demostró su destreza en algunas experiencias diabólicas y notables habilidades de prestidigitación...

La segunda, titulada la Fascinación humana, ha ofrecido algunas escenas de novedad que agradaron.

El doctor ilusionista y la bella sibilista Elena han obtenido una simpática acogida de la numerosa concurrencia que había acudido ayer al teatro de la calle de la Libertad...

Si alguna duda pudiera tener de las muchas y justas simpatías que cuenta en el público la aplaudida primera actriz del teatro de la Comedia, doña María Alvarez Taban de Palencia...

Como interpretó La criolla, no hay para qué decirlo, puesto que la obra del eminente García Gutiérrez es de las que más nombre han dado a la apreciada actriz.

Muchos aplausos y regalos atestiguan a la señora Tubau la estimación que merece y en la que tiene el público de Madrid.

Habiéndose separado de la compañía que dirige el Sr. Vico, la distinguida primera actriz señora doña Concepción María...

El sábado próximo tendrá lugar el teatro de la Comedia el único concierto en que tomará parte el célebre pianista capitán Voyer...

Se ha publicado la ley votada por las Cámaras reduciendo las tarifas de aduanas.

El gobierno italiano ha publicado los documentos diplomáticos relativos a la cuestión de Egipto.

Reducense a las reclamaciones presentadas pidiendo indemnizaciones por los daños sufridos por los súbditos italianos con motivo de aquella guerra.

La cuestión relativa al túnel submarino del canal de la Mancha, va a ser resuelta por la comisión parlamentaria de ambas Cámaras encargada de examinar dicho asunto.

Los ensayos hechos nuevamente acerca del sistema Desprez para la trasmisión de la fuerza motriz por medio de la electricidad...

Hasta el mes que viene no se abrirá en esta capital la exposición permanente de productos de Méjico, debida a la iniciativa del gobierno de aquella república.

El Diario Oficial de Egipto publica hoy un despacho de Abdel Kader anunciando su llegada a Ansar...

Según dicho despacho, las pérdidas del enemigo han sido muy grandes, calculándose en 2000 entre muertos, heridos y prisioneros.

En el concurso científico celebrado entre los profesores del cuerpo de la beneficencia municipal de Madrid...

Mañana miércoles se cerrará la notable exposición de dibujos y acuarelas del Sr. Hernandez.

Esta mañana a las once han visitado el palacio del Senado SS. AA. doña Isabel y doña Paz...

En Palenzuela de Muño (Burgos) se ha cometido un horrendo crimen el día 3.

Una infeliz mujer de más de 60 años ha sido encontrada materialmente cosida a puñaladas y con la cabeza separada del tronco...

Los asesinos aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausentes los amos de la infeliz criada.

Se ha llevado al refugio de niños de la sociedad Protectora, Claudio Cejudo, de dos años y con toda la dentadura.

El niño fué encontrado por una lavandera en el primer lavadero del puente del Rey, en la Virgen del Puerto...

«Los ingleses no están en Egipto»

rebutest que estenta, no puede tenerse en pie.

Lo anunciaron a ruego de la sociedad Protectora, por si, a pesar de lo que dejamos indicado, es un niño perdido...

Esta noche a las nueve se reúnen los ministros en consejo en la Presidencia.

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Trasladando a la audiencia de Burgos a D. José de Cáceres y Muñoz, que sirve en Barcelona...

Nombrando magistrado de Altea a D. José Gomez y Fuste, teniente fiscal de Játiva.

Presidente de la seccion de lo criminal de Valencia, el magistrado de la misma audiencia, D. Jaime Moya y Torrente.

Promoviendo a magistrado de Reus, a D. Sebastian Mayor y Sainz, juez de Manresa.

Trasladando a sus deseos a Reus a D. Francisco Gagliardi, magistrado de Teruel.

Nombrando magistrado de Llerena a D. Joaquín Amategui, teniente fiscal de Don Benito.

Promoviendo a teniente fiscal de la Coruña a D. Teodoro Atard y Llovell, que lo era de Huesca.

Magistrado de Urgel a D. Tomás Uzuriaga Floristán, juez del distrito de Palencia de Barcelona.

Nombrando magistrado de Cuenca a D. Mariano Merlo, teniente fiscal de Lorca.

Magistrado de Huelva, a D. Calisto Fernandez Formentas, teniente fiscal de la misma.

Promoviendo a magistrado de Algeciras a D. Manuel Vallejo Cuesta, juez del distrito de San Antonio de Cádiz.

Magistrado de Huesca, a D. Juan Claveria, juez de Lérida.

Trasladando a Albuñol a D. Francisco Cabezas y Camacho, magistrado electo de Urgel.

Nombrando fiscal de la audiencia de Urgel, a D. José Lopez Briones, teniente fiscal de Burgos.

Magistrado de Valencia, a D. Pedro María Oset, presidente de la de Llerena.

Magistrado de Tarragona, a D. Luis Gil Corvera, teniente fiscal de Reus.

Promoviendo a magistrado de Teruel, a D. Manuel Auban y Perez, juez de Castellón.

Persona que debe hallarse enterada de lo que ocurre en la universidad Central, nos manifiesta que no es exacto que ningún auxiliar haya concurrido en alterna la cátedra de literatura española...

En Palenzuela de Muño (Burgos) se ha cometido un horrendo crimen el día 3.

Una infeliz mujer de más de 60 años ha sido encontrada materialmente cosida a puñaladas y con la cabeza separada del tronco...

Los asesinos aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausentes los amos de la infeliz criada.

Se ha llevado al refugio de niños de la sociedad Protectora, Claudio Cejudo, de dos años y con toda la dentadura.

El niño fué encontrado por una lavandera en el primer lavadero del puente del Rey, en la Virgen del Puerto...

«Los ingleses no están en Egipto»

«Los ingleses no están en Egipto»

«Los ingleses no están en Egipto»

precipitan los descentos y a la cual los ministros superiores ni siquiera prestan atención.

El condenado tiene veinticuatro horas para maldecir a sus jueces, y así mismo el funcionario público dispone de algunas semanas para prevenirse contra órdenes superiores, sean justas o no.

Las violentas quejas de lord Butler no fueron tenidas en consideración.

No contaba el lord con tal indiferencia, y quería hacer estallar la epidemia del que consideraba como su enemigo, y atribuyendo a desprecio el no haber sido atendidas sus quejas...

Lord Federico era irreprensible y su carácter, así como su conducta, se hallaban por cima de toda sospecha.

Lord Butler aprovechó, para desahogar su resentimiento, cierta historia ya antigua y olvidada que había sucedido en las lejanas tierras de donde acababa de llegar y de la cual se había enterado como los demás miembros de la colonia europea.

Y entonces el lord desdeñado sacó a relucir la vergonzosa conducta del capitán Triveonor, mencionando las escandalosas deudas que contrajo, pero sin añadir que la familia las había ya pagado.

Relató firme y descaradamente la increíble cobardía que había indignado en aquel tiempo a toda la oficialidad del ejército de las Indias, y en fin, juntando la calumnia a sus vergonzosos cuentos, dió a conocer públicamente que la conducta de mistress Triveonor había sido tan escandalosa, bajo todos conceptos, como la de su marido.

El orgullo de raza estaba cobijado tan grandemente en lord Federico, como en su hermano Carlos.

El nombre de Triveonor era santa reliquia que nada ni nadie debía profanar.

Los cuentos de lord Butler llegaron a sus oídos por todas partes.

Al oír mencionar la cobardía notoria de John, palideció, pareciendo devorar en silencio una de esas terribles ofensas cuyo resentimiento dura toda la vida.

ser restablecido en su anterior destino, continuó sus ataques, resuelto a prolongarlos hasta que se le hiciesen proposiciones ventajosas y reparadoras.

Pensó que en la guerra no conviene abandonar las armas hasta que el enemigo se dé por vencido y consienta en capitular.

Este cálculo ingenioso cayó, sin embargo, por su base.

Lord Federico no tenía intención de proponerle ningún arreglo, ni de comprar proporcionándole un alto empleo un silencio sobre las cosas relativas al honor de su nombre, ni de disponer en favor de sus intereses particulares, de las funciones que el poder soberano confiere a la opinión del ministro.

Lo que sí sentía era una violenta cólera.

Las injurias llevaban a él por muchos conductos, por los servidores, por las ironías de los periódicos, por los avisos de sus queridas, por la indignación de sus amigos.

Y entonces comprendía que los cuentos de lord Butler iban hallando eco, como todas las murmuraciones lo hallan, sean infundadas o no, y su baba venenosa dejaba huellas.

Al acercarse lord Federico, los grupos que estaban de pie en conversacion se dispersaban, y otros que se hallaban sentados se callaban repentinamente. Entonces apercibía en algunos labios sonrisas, y en algunos rostros cierto aire de compasion.

Estaba, pues, completamente trastornado.

Butler era tambien lord, caballero como él; podía, pues exigirle una esplicacion directa y positiva.

Esto fué a lo que lord Federico se resolvió y con esta intención había salido aquella mañana de su hotel Triveonor House, sin dejar órdenes y sin decir a qué hora pensaba volver.

Llegó a la Cámara de los lores antes de la hora de la sesión; había reunion en las oficinas y entonces comprendió que iba a encontrar infelizmente a lord Butler, a quien buscaba.

«Desco hablarlos», le dijo.

«Estoy a las órdenes de V. E.», respondió Butler.

«Quiero tener con vos una esplicacion categórica y definitiva.»

«Y la queiréis en presencia de tanto auditorio?» preguntó Butler paseando una mirada sobre sus colegas, cuidándose poco de que le oyesen y se enterasen de un asunto cuyas transacciones creía iban a llegar.

«Poco importa», respondió Federico, «podemos irnos a un sitio apartado, donde nadie pueda oírnos.»

«Como queráis, milord, hágase vuestra voluntad», respondió cortemente Butler, «no percibiendo un tono de contenida amenaza, en la voz de su interlocutor.»

«Dadme vuestro regreso, desde que habéis llegado a Londres, os entretuveis en publicar cuentos injuriosos contra personas de mi familia que ya han muerto, pero que han llevado mi nombre.»

«Perdonad, excelencia; pero las cosas deben colocarse en su lugar. He sido interrogado sobre esa historia y he respondido con franqueza. Siendo que eso os desagrada, pero yo no sabría faltar a la verdad.»

«Y estais seguro de no haber dicho más que la verdad?»

«Ciertamente, y tantas veces como me induje-

sen a hablar de este asunto, yo no podría abordarle de otra manera mejor.

«Pues bien, en adelante no le abordéis más.»

«Vuestra excelencia lo desea?»

«Aun más, lo exijo.»

«Entonces, mi complacencia debe ser convenientemente apreciada», dijo Butler que quería ante todo, como hombre prudente, conocer la base de la transaccion, que estaba pronto a consentir.

«Hallareis bastante aprecio, creo, en la tranquilidad de vuestra conciencia al callaros sobre hechos que atacan el buen nombre de mi familia, en vez de publicarlos unos exajerados y otros completamente falsos.»

«Entonces conoció lord Butler que su adversario no pensaba hacerle ningún ofrecimiento.»

Lord Triveonor no tenía el aire de venir a comprar su benevolencia, mejor dicho, su silencio; estaba colocado en terreno contrario.

El orgullo y el interés venido a tierra se revolcaron simultaneamente en lord Butler. No pudo tolerar a la vez la pérdida de sus miras ambiciosas y la vergüenza de una pública reprimenda, por lo cual respondió con arrogancia:

«Mi conciencia está muy por cima de como la juzgais, y esplicaciones vuestras no podrán destruir los pasados y notorios sucesos. Lo que yo he repetido es exacto, conocido, y aunque la verdad me sea penosa, no puedo faltar a ella, por más que queráis tratarme de calumniador. Sea cual sea la influencia del poderoso lord, conde Triveonor, debe bajar su cabeza ante la autenticidad de esta historia, por más que le afecte por ser de su familia.»

«Os esforzáis en vano por defender una tesis completamente opuesta al buen sentido, a la educación y la moral. Os prohibo hablar de mi familia, os lo prohibo, lo entendiéis o de lo contrario será reprimir vuestras calumnias!»

«Calumnias! La expresión es ciertamente algo fuerte, pues, una calumnia decir la pura verdad, lo que toda la oficialidad atestiguaría, el que John Triveonor, al cual nadie quiere conceder el título tan mal empleado de capitán, era el más odioso cobarde que ha existido en las filas de nuestro ejército?»

Lord Federico se puso blanco de cólera al oír semejante epíteto, unido al nombre que él llevaba.

«Pero no pudiendo negar un hecho tan doloroso, desgraciadamente público y notorio, dijo a lord Butler:

«Es que pretendáis tambien que mistress Triveonor ha sido esclavo de la colonia por su mala conducta.»

«Lo cierto es que ha dado mucho que hablar», respondió Butler sonriendo malignamente; «pero es excusable. Su hogar era tan desgraciado, que nadie ha podido juzgarla mal porque basease algunos consuelos.»

«Era la más pura, la más angelical é irrepachable de todas las mujeres. Os dije que calumniabais mi familia, y ahora añado que sois un odioso impostor.»

Lord Butler retrocedió ante aquel directo insulto.

«Tened cuidado, conde Triveonor, que no miréis bien lo que decís.»

«Y vos no queréis oír que es trato de mentiroso y embusterío? Es preciso que añada, sirviéndome de una frase empleada demasiado gustosamente por vos, que sois un cobarde!»

«Evidentemente no era una esplicacion lo que

buscaba lord Triveonor, sino un altercado personal que originándose de tan graves oposiciones, había de tener un resultado sangriento.

Lord Butler reconoció que se había dejado ir demasiado lejos, y sintió los falsos cálculos que había hecho sobre el buen resultado que creyó había de traerle aquella maniobra, porque, efectivamente, era cosa grave rebajar así el nombre de un ministro en ejercicio de sus funciones, de uno de los altos representantes del poder legal.

Fuesen cualesquiera las consecuencias de tal debate, ya no había que esperar nada de honores y empleos por aquella parte, y así lo conoció el ambicioso que había creído restablecer su situación exasperando a aquel ministro de la corona, que venía directamente a él prodigándole a cambio de sus imposturas uno de esos insultos directos que es imposible dejar pasar.

Lord Butler estaba arrogante y nada dispuesto a tolerar aquel insulto.

Su estremada vanidad le impedía pasar por alto el ataque de lord Triveonor sin darse por ofendido; este era público, porque muchos colegas le veían y les estaban escuchando, como sucede siempre que se produce un altercado en un sitio concurrido y lleno de gente en derredor.

Los pares en efecto que antes estaban dispersos por el salón y galería, habían corrido al ruido de las voces elevadas y amenazadoras y agrupados en torno de los adversarios escuchaban sus palabras y examinaban sus actitudes con visible atención.

Todos eran iguales, amigos, rivales, todos caballeros, razón más para aumentar la presuntuosa persistencia de lord Butler y añadir aplomo a su descaer habitual.

Las simpatías del público se dividían entre los dos adversarios: los whigs y opositonistas estaban por Butler, y los aristócratas y ministeriales se pronunciaban por el conde Triveonor.

La lucha parecía tomar proporciones más gigantescas que merecía el asunto privado por el cual tenía lugar.

Butler no quería perder la estimación del partido que en aquel momento le consideraba como su campeón; le animaba por otra parte en sus resentimientos un antiguo odio hacia Federico, y perdía ante el insulto de este el último sentimiento de continencia que la diferencia social de las posiciones que ocupaban le había inducido hasta entonces a conservar.

No es seguramente un Triveonor quien debe llamar cobarde a nadie, le repitió. «Yo he dado en la India pruebas de gran valor, mientras que la sangre degenerada que corre por vuestras venas es conocida por su debilidad y flojura. No os atrevéis a repetir semejante frase dirigida a mí, porque la consideraría como un llamamiento decisivo.»

«Os comprendo muy bien y adivino adonde queráis parar... Y por lo mismo os repito que sois un impostor, un cobarde, un miserable intrigante a quien me conviene definitivamente castigar.»

«Insolente! Vos seréis el castigado!»

Y insolente! Vos seréis el castigado! Y lord Federico que se enteró con una sonrisa de altivez y desprecio.

Pero los otros se interpusieron. Entretanto los whigs gritaban: «¡Paso franco! paso franco! dejados. Los lores que apoyaban al conde se precipitaron entre ellos. «¡Deteneos!... vuestras señorías se entregan a

que el gobierno acuda a estas necesidades de la enseñanza pública.
Vieta, dentistas.—Espos y Mina, 1.
Lunas, cristales y grabados. Fabrica y depósito, Cuesta de Santo Domingo, núm. 1.
El inteligente periodista y redactor del Correo, Sr. Alvarez Borda, presenta su candidatura de concejal para las próximas elecciones municipales de Madrid.
Hoy ha salido para su puesto el conde general de España en las repúblicas del centro, Sr. Juarez Guanes, llevando acertadas instrucciones para fomentar nuestro comercio en aquellas apartadas regiones.
Esta tarde han visitado el depósito de la guerra SS AA. las infantas doña Isabel y doña Paz y el príncipe Luis Fernando de Babiera.
Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Nonbrando gobernador del castillo de Sagunto al comandante de estado mayor de plazas, D. Manuel Gonzalez Gomez.
Destinando a la plantilla de la secretaría del consejo de Administración de la caja de inútiles al alférez de caballería don Eugenio Lopez Otero.
Nonbrando ayudante de campo del segundo jefe del real cuerpo de guardias alabarderos al comandante de caballería D. Leonardo Allende Salazar.
Concediendo un año de licencia para la Península y Francia, al teniente general D. Ramón Fajardo.

TRIBUNALES.

Más que juicio oral y público, fue una eptoga pública y oral que se celebró esta tarde en la sección primera de la audiencia de esta corte. Oyendo hablar únicamente de la oveja que pacía, de la esquila que sonaba, de la humildad del cordero que agonizaba en los sembrados, y que a una pintoresca sonda, parecían asistir a uno de los patriarcales juicios de la Arcadia, cuando aun el matrimonio civil no agitaba las conciencias, ni los magistrados del pueblo vestían la toga del moderno magistrado.
La vista, prescindiendo del informe fiscal y de la severidad del acto, fue un idilio en las Salesas.
Trátase en este juicio del supuesto hurto de un cordero, realizado en la mañana del 17 de enero en las afueras del barrio de las Injurias y en terrenos próximos al ferrocarril de circunvalación. Las resoluciones escritas en el proceso arrojan estos datos:
A las diez de la mañana de dicho día, el procesado, Juan Bermejo, viajaba por los alrededores de dicha finca, y viendo un corderillo que pastaba por una senda y campos de cebada, trató de llevarse, dándole pedacitos de pan, hasta que, advertido el dueño del cordero por el aviso de un amigo suyo, llamó a un guardia municipal, que prendió al supuesto autor del hurto.
El juicio comenzó a la una de la tarde. Preside la sección el Sr. García. El público no muy numeroso a primera hora, llena más tarde el local. Ocupan también su asiento el ministerio público y la defensa. El procesado se sienta en esa fatal banqueta de madera, donde se han sentado tan depravados criminales como desgraciados inocentes. Juan Bermejo es una figura en extremo simpática y sencilla: la negrura del delito no sombrea su frente serena: es alto, robusto, de pelo y gran bigote entrecanos: viste una larga blusa azul, y en su mano sostiene una gorrija de seda negra. Tiene todo el aspecto de un antiguo granadero. Durante la vista, si aparece avergonzado por la resonancia del hecho, no está abrumado por el delito que se le imputa: cenita en el tribunal.
Después de las generales de la ley, ratifican su informe los dos peritos tasadores judiciales, estimando el cuerpo (y las estrechidades y apéndice) del delito en 13 pesetas...
Los testigos son cuatro, todos de cargo: el dueño de la res, estudiante de veterinaria, un oficial de obra prima, el guardia Griñones y una lavandera. No los hay de descargo.
Examen del procesado. Declara ser soltero, jornalero en obras, y no haber estado jamás procesado. A las preguntas del fiscal contesta, en castellano sumamente castizo: que en el día y hora citados bajaba por junto a la caldera del gas a tomar el sol, y al sonar una esquila, y se encontró con un corderillo que pastaba a la ventura, al cual, habiéndosele acercado, dióle unos pedacitos del mismo pan que estaba almorzando. Como el animal le siguiese, se lo llevaba con ánimo de anunciarle en los periódicos, hasta que se le llegó a él un guardia y se lo entregó.
Mas los testigos se empeñaron en que Juan Bermejo, a pretexto de tomar el sol, lo que quería tomar era el cordero. Y así lo declararon primero y ratifican después, fundándose en los pedacitos de pan que mañosamente daba al cordero para que, venciendo al pasto, le siguiese; lo mismo el estudiante que el zapatero, el guardia que el bonifacista Ruiz. Pero en medio de sus declaraciones surgen contradicciones notorias, que la defensa aprovecha y que suscita el ilustrado Sr. García con sus hábiles preguntas y su amor a la justicia.
De todo ello resulta evidenciado que el dueño del cordero jamás se manifestó a Bermejo como tal; que nadie vio a este coger la res, ni realizar acto alguno que manifestase de una manera indubitable, ni aun por racionales y concluyentes indicios, el propósito de hurtarla; y que no se ocultó de nadie, ni nadie le reclamó la res hasta que se presentó el guardia, que precisamente estaba allí trabajando en un pozo ó desagüe de nieve.
En el curso de estas manifestaciones, un tanto prolíjas, surgen contradicciones que pudieran llamar a dudas, sobre el terreno, la situación de la res, etc., etc. También hay un cordero, pedido por la defensa, entre el guardia Griñón y el procesado.
A pesar de todo, no parece la madre del cordero.
El testigo Bonifacia, vestido como en día de fiesta, contesta con soltura y donaire a las preguntas y repreguntas.
—¿Cuál es el modo de vivir de Vd.?
—Le pregunta el presidente.
—El de todas las mujeres, coeser y lavar...
El abogado no puede pillarla en contradicción, y un tanto amostazado llega a preguntar:
—¿Diga Vd. cuántas veces el procesado le dio pan al cordero?
—A lo que contesta:
—Eso, señor, como he de saberlo yo...
Tras de tanta pregunta, baja del estrado sofocada por aquel tiro de preguntas y respuestas, y murmura:
—¿Ya no vengo más!

Terminado el período testifical, el

ministerio público sostiene su acusación considerando el hecho como delito frustrado de hurto, y pidiendo para el procesado Bermejo 150 pesetas de multa, un día de prisión y las costas procesales.
El Sr. Sr. Romero Gonzalez es breve en su sentida y elocuente defensa. Su razonamiento capital le deduce del resultado del juicio mismo. Es insignificante el proceso, dice, lo es la pena pedida por el fiscal; pero esa pena arroja una mancha sobre una conciencia honrada, fundándose en intenciones, entrando en un recinto sagrado que solo a Dios es dado penetrar.
Juan Bermejo ha servido a su patria siendo ingeniero, artillero más tarde y del cuerpo de orden público después, y hoy mismo es guardia de noche de cuartel del Conde Duque; cómo, pues, quien ha servido y sirve a su patria con intachable pundonor iba a hurtar un cordero...? Lo que demostraría este proceso en todo caso es que Bermejo tiene un corazón abierto a los sentimientos dulces y delicados dando pan a una oveja.
—¿Que tiene Vd. que añadir?—dice el señor presidente al procesado.
—Procesado: Que ni un solo instante tuve intención de apoderarme del cordero y que con mis manos no toqué al animal para cometer un delito que yo no he cometido nunca.
—El señor presidente: Visto.
A las cuatro se publicó sentencia absolutoria.
Una sentencia que Argensola hubiese podido redactar, de poseer los conocimientos jurídicos del tribunal.
En la cárcel de Cádiz ha ocurrido una riña entre dos presos por haber quitado el uno al otro dos monedas de cinco céntimos, resultando ambos heridos gravemente, y habiendo fallecido ya uno de ellos la noche anterior.
Esta mañana ha salido de Jerez el presidente de la audiencia, el cual llegará mañana a Madrid, a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia.
El alcalde de Alameda (Málaga) ha estado a punto de ser secuestrado. Gracias al servicio prestado por la guardia civil no se llevó a efecto, habiendo sido capturados con tal motivo tres sujetos.
En los gobiernos civil y militar de la provincia de Ciudad-Real, se han recibido relaciones de 176 mozos delemplazo de 1905 que fueron exentos de servicio militar en concepto de operarios de las minas de Almadén, y que por no haber prestado los jornales que marca la ley deben ingresar desde luego en el ejército activo.
A las nueve de esta mañana del portero de la casa núm. 1 de la plaza del Cordón, dio parte a los guardias del cuerpo de seguridad que estaban de punto en el espresado sitio, de que al subir a hacer limpieza en el cuarto principal, había observado que la puerta de éste estaba entornada, por cuyo motivo no había creído prudente penetrar sin dar antes aviso a la autoridad.
Los guardias, acompañados del alcalde del barrio Sr. Yerro, penetraron en la habitación y encontraron dispersos todos los muebles de la misma, así como también fracturadas las cerraduras de varios cajones.
La puerta, que se encontró entornada, no presentaba señal alguna de haber sido abierta violentamente.
El juzgado de guardia dispuso la prisión preventiva del portero.
La cantidad del robo no puede precisarse hasta que los perjudicados lo manifiesten.
Los inquilinos de la habitación señores condes de Gondomar, se encuentran actualmente en Estremadura.
CONGRESO.—Sesión de hoy 6.
Se abre a las tres y bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.
Leída el acta de la anterior queda aprobada.
No llegan a 20 los diputados que hay presentes.
El Sr. VIGIL pide antecedentes sobre la suscripción para socorrer a las víctimas de la inundación de Manila y de los ciclones en Cuba.
(El ministro de Estado ocupa el banco azul.)
Se toma en consideración una proposición del Sr. Valdés pidiendo que se incluya una cartera en el plan general.
El Sr. LABRÍA presenta una exposición pidiendo que se conceda a las Antillas el goce de los derechos civiles y políticos que se tienen en la península.
Declara que se opondrá a la pensión que se proyecta conceder a la viuda del Sr. Pérez Moris, y pide que se traiga al Congreso el expediente del Sr. Pérez Moris como funcionario que fue de la administración civil.
El Sr. BETHANCOURT pide estas cosas sobre el censo y el padrón electoral de la isla de Cuba.
El Sr. LOYGOZARI defiende su proposición sobre la reorganización de la marina de guerra.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Leigoren.
El Sr. ALCALA DEL OLMO hace un elogio del Sr. Pérez Moris, y pide los antecedentes en que constan sus grandes servicios a la patria.
Orden del día:
Discusión del dictamen sobre las indemnizaciones por los sucesos de Saida.
El Sr. GUTIERREZ AGUIERA consume el segundo turno en contra del voto particular del Sr. Romero Robledo.
Afirma al defender el dictamen que lo que se concede a Francia es por equidad, y por consiguiente que no crea derechos a favor de una nación para que en lo sucesivo pueda exigir indemnizaciones.
Entonces el Sr. Gutierrez Aguierra que el voto particular del Sr. Romero Robledo está fundado en las equivocaciones de atribuir algunas notas a otros personajes diplomáticos de aquellos a quienes en efecto fueron dirigidas.
Con frases levantadas demuestra la utilidad de su proposición, y la Cámara la toma en consideración para que pase a estado

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: Santo Tomás de Aquino. Miércoles 7 de Marzo de 1883. Cuarenta Horas en las Catalinas.

AVISOS OFICIALES. ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA. Santo Tomás de Aquino y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

ANUNCIOS. MARZO, FINCAS, CALA. 15. Playón. Voluntariamente, y en las notarias de los Sres. González, Desagüero, 4, Madrid.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA INÉS SANZ DE VALLÉS Y MONTSERRAT. MARQUESA DE MASCARELL, CONDESA DE PINOHERMOSO Y DE VILLALEAL, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE S. M. LA REINA, DE LA REAL ORDEN DE MARÍA LUISA.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

GRAN ESPOSICION. Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

PARIS, 63, RUE RICHELIEU, 63. Este hotel está situado en el punto más céntrico de la capital. D. Juan Bautista Borella, antiguo dueño del hotel de las Cuatro Naciones, invita a todos sus amigos de Madrid y de la Península que vengan a esta le vayan a ver a dicho hotel, donde estarán bien servidos y baratos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

DINERO VERDAD. Sin farsa directa y en el acto, sobre sueldos. Única casa que no admite corredores. Pez, 6.

CAMAS DE PALO-SANTO. barnizado mate y de limoncello. Armarios de luna desde 235 pesetas. Gran surtido en el almacén de camas doradas y maquetadas. 16, Principe (al lado del teatro de la Comedia) Principe, 16.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

COCHES. Nuevos y usados. Trafaigar, 23.

A. VALLEJO PUEBLA, 19. Frente a San Antonio de los Portugueses. Primera casa en silleras. Precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Exportación a todas las provincias de España.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

DINERO. A pasivos, activos y militares de la Península y Ultramar. Pez, 11 Irpido, 1. De 10 a 1.

SAN JOSE. Regalos para este día en la platería y joyería. JOSE M. DEL BARCO, 4, PRINCIPE, 4.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

COLCHAS. PLANES DE MATRIMONIO. A 25, 30 y 40 reales. ALMACEN, MONTERA, 30, frente al Pasaje.

GRAN LOCAL. Se alquila un magnífico para oficinas, circos o almacenes. Razon, Preciados, 7, papelería. Se alquilan además magníficos sótanos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

COCHES. Por ausencia de su dueño se vende un carruaje cuadrado, una silla y un milord. Gr 13, 16.

MUSICA GRATIS. Preciosa Polka de Bocaccio, para piano, se envía de regalo a todo el que solicite, con solo remitir un selo para el franqueto F. PEREZ BENAVIDES. Música española y extranjera. MADRID-7, NORTE, 7.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título. Salud, 9, pl.

HABITACIONES ESTERIORES. Caballero de Gracia, 10, portería, darán razon.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

PARA ACOMPAÑAR A UNA familia a Méjico se necesita una criada costurera y viajera que no se maree. En la calle de la Colegiata, núm. 12, principal, darán razon.

SE VENDE POR AUCTION. Siquinal. Carretera de Estremadura, 10, tejidos al Pasaje.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las atalayas donde se hace función a Santo Tomás; habrá misa mayor y predicará D. Manuel Uribe y por la tarde a las cinco completas y procesion de reserva.

SE VENDE POR AUCTION. Siquinal. Carretera de Estremadura, 10, tejidos al Pasaje.

SE VENDE POR AUCTION. Siquinal. Carretera de Estremadura, 10, tejidos al Pasaje.

EL SEÑOR D. ANTONIO MARIA ZAPATEROS, jefe de Administración, caballero de la cruz de Isabel la Católica, falleció el día 26 de febrero de 1883, a las diez de la noche a los 63 años de edad en Villanueva de la Serena.

LA SEÑORA DOÑA AMALIA ARIAS Y GINER de García del Cid, falleció el día 21 de febrero último.

EL SEÑOR D. ANDRES TERREN Y GAMERO tesorero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha fallecido el día 6 de marzo de 1883.

LA SEÑORA D. MARIA SANDALIA del Acobal y Arratia falleció el día 7 de marzo de 1879.

EL SEÑOR D. ANDRES TERREN Y GAMERO tesorero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha fallecido el día 6 de marzo de 1883.

LA SEÑORA D. MARIA SANDALIA del Acobal y Arratia falleció el día 7 de marzo de 1879.

EL SEÑOR D. ANDRES TERREN Y GAMERO tesorero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha fallecido el día 6 de marzo de 1883.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

ROB LAFECTEUR. Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la serchida de la sangre.

PARA SEMANA SANTA. Se han recibido grandes surtidos en sedería negra y color, terciopelos de seda, merinos, cachemires, velos, blondas, encaje a imitación, artículos todos de completísima confianza y a precios sumamente arreglados en el almacén de novedades de LEANDRO GONZALEZ.

ASMA. Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Paris.

GOUDRON GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados.

GOUDRON GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados.

GOUDRON GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados.

PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO. P. DE NOVO Y COLSON. heular mencion de dos cronómetros de French, otros dos de Losada, varias agujas de inclinacion y acumulas, y numerosos sextantes y quintantes de Nairne, Riter, Troughton, etc., corredoras de patente y aparatos para sondar de Brooke.

quien acababa de salvar la vida, arrojándose al Tamesis inmediatamente después de la victoria. El joven estrechaba a la niña contra su pecho, anudándola con besos y caricias.

en la armada británica, donde se halló ascendido a oficial de mar, teniendo treinta y cinco años. Entonces dejó el servicio para embarcar en el clipper San Jorge, mandado por Mr. Hayle, y mas tarde dirigió la estiva del bergantín Davis, al que tambien llovió bajo su tumba de hielo en Punta Barnard.

Lefaucheux. Este era además lo que vulgarmente llamamos un estuche. Dispuesto para todo, y para todo hábil, desempeñaba cuando se ofrecía los oficios de albañil, carpintero, herrero, pintor, desecador, y en fin, hasta el de perro perdiguero, lo que le solia ocurrir acompañando a Roberto en ciertas caecias.